



Plan de contingencia de la Escuela de Música Irati

La Escuela de Música Irati, ante la situación provocada por la Covid-19, ha adoptado una serie de medidas para el mantenimiento de un entorno seguro, por lo que se solicita vuestro compromiso y colaboración con las normas que hemos elaborado:

1. Dentro de la Escuela, el uso de la mascarilla será obligatorio desde el acceso al recinto, solamente permitiendo su no uso durante la práctica de canto, uso de instrumento de aire o en aquellos supuestos descritos en la Orden Foral 35/2020, de 17 de julio y asegurando siempre la distancia de seguridad de 1,5m entre los alumnos y alumno y el profesorado. El alumno/a que no lleve mascarilla, no podrá acceder al centro.
2. Se ha reforzado la limpieza de la escuela. El alumnado y profesorado colaborará en la limpieza de mesas, sillas, atriles u otros con virucidas y papel suministrado por el ayuntamiento. Pianos, equipos de percusión serán desinfectados después de su uso.
3. Se fija como zona de espera para familias la zona exterior, no pudiendo acceder a las instalaciones. Se solicita que se cumplan las medidas de seguridad (distancias de seguridad, uso de mascarilla, prohibición de fumar en la entrada). El acceso al interior del recinto sólo podrá realizarse con cita previa, priorizando la comunicación telefónica o telemática.
4. Las entradas y salidas del alumnado se realizarán de forma puntual y escalonada, de manera que el alumnado coincida lo mínimo posible en las zonas comunes.
5. Se habilitarán circuitos señalizados de entrada y salida para el alumnado con infografía, asegurando el mantenimiento de la distancia de seguridad de 1,5 m.
6. Será obligatorio el uso de gel hidroalcohólico a la entrada de la Escuela, así como la limpieza del calzado en alfombra desinfectante.
7. Desinfección con gel hidroalcohólico antes y después del uso de instrumentos de la escuela (percusión, baterías, pianos.)
8. En todo momento se guardará la distancia de seguridad de 1,5 m.
9. Desinfección y ventilación de las aulas, mobiliario, etc. por parte del profesorado en cada cambio de clase, gel hidroalcohólico en cada clase e infografía.

10. En las instalaciones solo podrán estar los alumnos/as durante el tiempo de clases, no pudiendo esperar en el interior del recinto.
11. Los profesores/as son los encargados de realizar las acogidas de los alumnos/as, abriendo y cerrando las puertas, para evitar contactos innecesarios.
12. Los alumnos/as deben comprometerse a llevar su propio material (partituras, baquetas, arcos, etc), ya que está prohibido compartir el material.
13. En caso de que el profesorado detecte a un alumno/a con posible sintomatología, se le tomará la temperatura y se le llevará a Sala Covid, con acceso restringido, a la espera de la llegada del acompañante. Cuando llegue el acompañante, el niño será conducido a la salida para que allí sea recogido. Se solicita a las familias que acudan en el menor tiempo posible.
14. Se recuerda la obligación y la responsabilidad de que no asista alumnado con sintomatología.
15. El ayuntamiento de Monreal se ocupará de la desinfección al finalizar la jornada de clases con personal apropiado para tal función.

ACCESO Y SALIDA A LA ESCUELA:

- Las clases de agrupaciones finalizarán 15 minutos antes.
- Las clases de lenguaje musical finalizarán 10 minutos antes.
- Las clases de instrumento finalizarán 5 minutos antes.
- La entrada en la Escuela será aproximadamente 2 minutos antes de inicio de la clase.
- Es labor de todo el profesorado explicar y recordar al alumnado las normas de funcionamiento mientras dure el Covid-19.
- Se ruega máxima puntualidad en el acceso y salidas de clase.